



**Evaluación
y Seguimiento**
Jefatura de Gabinete

DES 02020100/Transparencia/2025/32

Zapopan, Jalisco, a 03 de marzo del 2025

Asunto: Consejo Municipal de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Zapopan, Jalisco.



Gobierno de
Zapopan

Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Dirección de Evaluación
y Seguimiento

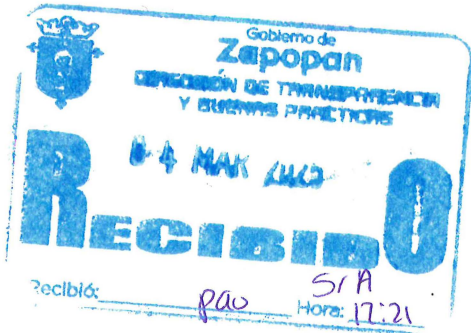
Centro Integral de Servicios Zapopan
Segundo piso
Av. Prolongación Lore es 300
Colonia Tepicayac, C.P. 45150
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Hago de su conocimiento que el Consejo Municipal de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Zapopan, Jalisco, durante la presente Administración 2024-2027 no se ha instalado, ni ha sesionado, teniendo pendiente el día de hoy su reinstalación, así como la designación de nuevos consejeros.

Agradeciendo su atención quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”



AAR/lrrs/pccm/jarh

Arturo Altamirano-Roque
Director de Evaluación y Seguimiento

